SERVICIO DE SALUD AYSEN
DEL GRAL. CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

RESOLUCIÓN EXENTA

Nº: 07445/2024

MAT.: FINALIZA Y DECLARA DESIERTO PROCESO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN INTERNO A LA RED DEL SERVICIO DE SALUD AYSÉN PARA PROVEER CUPOS EN CALIDAD JURÍDICA CONTRATA DEL ESTAMENTO TÉCNICO, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EXENTA N°6484 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL 2024 PARA DESEMPEÑARSE EN CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIA DE PUERTO AYSÉN DEPENDIENTE DEL HOSPITAL DE PUERTO AYSÉN.

Coyhaique, 27/ 12/ 2024

VISTOS:

- El D.F.L. N°29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, que fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo;
- El D.F.L. N° 23 de 2017 que fija la Planta de Personal para el Servicio de Salud Aysén;
- La Ley N° 19.653 sobre Probidad Administrativa;
- La Ley N°21.640 del Ministerio de Hacienda sobre ley de presupuesto del sector público correspondiente al año 2024;
- La Resolución Exenta N° 3364, del 22 de junio del 2023, que modifica la Resolución Exenta N° 3230 que aprueba el “Manual de procedimiento de Reclutamiento y Selección interno del Servicio de Salud Aysén”;
- La ley 21.389 que crea el Registro Nacional de deudores de pensiones de alimentos y modifica diversos cuerpos legales para perfeccionar el sistema de pago de las pensiones de alimentos;
- El Decreto Afecto N°19 de fecha 30 de junio de 2023 del Ministerio de Salud, que modificó la glosa de dotación máxima de personal de los Servicios de Salud y establecimientos creados por los DFL N°s 29, 30 y 31, fijada en la partida 16 del presupuesto para el año 2018, Ley N°21.053;
- El anexo N°1 de solicitud proceso de selección interno de fecha 23 de octubre de 2024, para el cargo de Técnico en Enfermería Nivel Superior;
- El anexo N°1 de solicitud de proceso de selección interno de fecha 23 de octubre de 2024, para el cargo de Técnico en Rehabilitación;
- Resolución Exenta N°5931 del 23 de octubre de 2024 del Servicio de Salud Aysén que establece comité de selección;
- El acta N°1 de fecha 19 de noviembre del 2024, de revisión de bases;
- Resolución Exenta N°6484 de fecha 22 de noviembre del 2024 que aprueba perfil, pauta de evaluación y cronograma para proceso de reclutamiento y selección interno a la Red del Servicio de Salud Aysén para desempeñarse en Centro de Salud Mental Comunitaria dependiente del Hospital de Puerto Aysén para cupos en calidad jurídica contrata del Estamento Técnico, y dispone publicación;
- El acta N°2 de fecha 03 de diciembre del 2024, de admisibilidad y revisión curricular;
- La publicación de Admisibilidad y Revisión Curricular de Técnico en Enfermería y

Técnico en Rehabilitación, de fecha 04 de diciembre de 2024;

- El acta N°3 de fecha 06 de diciembre del 2024, de entrevistas globales;
- La publicación de puntajes preliminares de Técnico en Enfermería, de fecha 09 de diciembre del 2024;
- La publicación de puntajes finales de Técnico en Enfermería, de fecha 19 de diciembre de 2024;

CONSIDERANDO:

- Que, mediante Resolución Exenta N°6484 de fecha 22 de noviembre del 2024 se aprobó perfil, pauta de evaluación y cronograma, del estamento Técnico, de Técnico en Enfermería y Técnico en Rehabilitación, a desempeñarse en el Centro de Salud Mental Comunitario de Puerto Aysén dependiente del Hospital de Puerto Aysén.
- Se presentaron 9 postulaciones de TENS, resultando 3 admisibles y 1 postulación de Técnico en Rehabilitación, la cual no resultó admisible.
- Los 3 postulantes admisibles de TENS avanzaron a etapa de entrevista global, sin embargo, todos los postulantes obtuvieron nota menor a 5.5 para ser considerados candidatos idóneos.
- Que, se cumplieron todas las etapas establecidas en las bases contenidas en Resolución Exenta N°6484 de fecha 22 de noviembre del 2024 que aprueba perfil, pauta de evaluación y cronograma, del estamento Técnico, de Técnico en Enfermería y Técnico en Rehabilitación, a desempeñarse en el Centro de Salud Mental Comunitaria de Puerto Aysén dependiente del Hospital de Puerto Aysén.
- Que, por los considerandos anteriormente indicados se concluye que este proceso de reclutamiento y selección interno se declara desierto en lo que respecta a la provisión de cupos contrata del estamento Técnico, ambos establecidos en la Resolución Exenta N° 6484 de fecha 22 de noviembre del 2024.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades legales y reglamentarias que me confiere el DFL Nº1/05, publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de abril de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del Decreto Ley Nº 2.763, de 1979 y de las Leyes Nº 18.933 y Nº 18.469; el Decreto Supremo Nº 140, de fecha 20 de noviembre de 2004, que aprueba el Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, todos del Ministerio de Salud; el Decreto Exento N° 62 de fecha 30 de Agosto de 2022 del Ministerio de Salud, que establece nuevo orden de subrogancia al cargo de Director de Servicio; la Resolución Exenta RA 442/170/2022 de fecha 01 de Septiembre de 2022 del Servicio de Salud Aysén; y conforme a lo dispuesto en los artículos 57 y siguientes de la Ley 19.882 que regula nueva política de personal a los funcionarios públicos que indica; el D.F.L. Nº 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.834, sobre Estatuto Administrativo; y las resoluciones N° 6 y 7 de 2019 y N° 14 de 2022, todas de la Contraloría General de la República, que fijan las normas sobre exención de Toma de Razón, dicto la siguiente:

RESUELVO:

DECLÁRESE DESIERTO, el proceso de reclutamiento y selección interno a la Red del Servicio de Salud Aysén establecido en la Resolución Exenta N°6484 de fecha 22 de noviembre del 2024, atendiendo a la imposibilidad de provisión de los cupos contrata de Técnico en Enfermería y Técnico en Rehabilitación, al no tener postulantes idóneos a los cargos.

FINALÍZASE, proceso de reclutamiento y selección interno a la Red del Servicio de Salud Aysén para proveer cupos en calidad jurídica a contrata, del estamento Técnico, para desempeñarse en jornada 44 horas, como Técnico en Enfermería y Técnico en Rehabilitación en el Centro de Salud Mental Comunitaria de Puerto Aysén dependiente del Hospital de Puerto Aysén, establecido en Resolución Exenta N°6484 de fecha 22 de noviembre del 2024, de la Dirección del Servicio de Salud Aysén.

PUBLÍQUESE, una vez tramitada totalmente la presente Resolución, en la página web http: //concursos.saludaysen.cl/, para que los postulantes tomen conocimiento de su contenido.

ANOTESE Y COMUNIQUESE

MAURICIO CORTÉS MOLINA
Director (S)
Servicio De Salud Aysén

NMP/NOC/CAY/SFF

Distribución:
DIRECCIÓN
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS
SUBDEPARTAMENTO SALUD MENTAL
SUBDEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN, PROCESOS, RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
SECCIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN
OFICINA DE PARTES

Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
https://ceropapel.saludaysen.cl/validar/?key=21830742&hash=54b49